Anticiparle al señor Inspector General que una vez obtenida la información pedida, tendrá lugar una reunión con los señores Inspectores. Se aprueba.

El mismo señor Vocal hace saber que tiene información de que hay jardines de infantes que no pueden funcionar por falta de personal. Ante las dificultades que se oponen a la solución inmediata de este asunto, se resuelve que, de entre los maestros en disponibilidad se establezca quienes puedan provisionalmente aceptar.

Siendo las 22 y 45 se levanta la sesión.

Página 251, línea 10, al final léase: "aceptar y agradecer al autor Sr. Alberto Ciarlo".

# Sesión Extraordinaria N.º 5

día 10 de marzo de 1965

En Buenos Aires a los 10 días del mes de marzo de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de la presidencia del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la titular Srta. Luz Vieira Méndez, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Recumberry, Sres. Alfredo Marino, Ulises René Girardi y Benicio Carlos Alberto Villarreal. Ausentes el señor Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y el Sr. Víctor María Arbace Baleani, por enfermedad.

A objeto de resolver expedientes de carácter urgente por tramitarse en ellos la recepción provisoria de obras de reparación de edificios escolares, esta sesión extraordinaria es convocada por la Srta. Presidenta iniciándose a las 19. Asisten a la misma con fines de asesoramiento y respondiendo a invitación previa, los Sres. Serafín Rodolfo Piano, Director General de la Dirección General de Administración; arquitecto Guillermo Di Baja, Sub-Director de la Dirección

General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar y arquitecto Jorge Orlandini de la misma división.

Teniendo en cuenta la necesidad de acelerar el trámite de este tipo de expedientes para no entorpecer la ejecución de las obras arriba mencionadas, se dispone darles tramitación preferencial y a sugerencia del Sr. Piano que como medida transitoria, se evite el paso a Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración una vez aprobados por el Consejo, girándolos directamente a División Control de Gastos.

Se resuelve que por Secretaría General se pida informe a Organización y Métodos, acerca del estado en que se halla la aplicación de la denominada "hoja de ruta" y, en general el sistema proyectado para agilitar el trámite de expedientes.

En los expedientes que seguidamente se anotan se adoptan las resoluciones que se transcriben:

Expte. 19393-64 — Aprobar el Certificado Nº 4 de Liquidación Definitiva 2º y 3er. /C/ 1963 Ley 12.910 por la suma de $471.111 m/n correspondiente a los trabajos del edificio asiento del Jardín de Infantes Nº 4 de la calle Joaquín V. González 307, Capital.

Expte. 121-3º-65 — Aprobar el Certificado Nº 1 de Liquidación Final Ley 12910 por la suma de -- $375.981 m/n, asiento de las escuelas Nºs 21 y 22 del D.E. 3º.-

Expte. 117-65 (Léase pág 263, línea 4) — Aprobar el Certificado Nº 8 de Liquidación Definitiva, por un total de $1.380.184.- m/n correspondientes a los trabajos del edificio sito en la calle Belgrano 3767, asiento de la Esc. 18 del D.E. 6º (construcción).

Expte. 157-65 — Aprobar la Planilla de Trabajos Adicionales y Suprimidos por un total de $100.000.- m/n correspondientes a los trabajos del edificio ocupado por la Esc. 21 del D.E. 1º.-

Expte. 207-65 — Aprobar el Certificado Nº 1 de Liquidación Final por la suma de $ 83.530.- m/n correspondiente a las obras de la Esc. 17 del D.E. 9º.-

Expte. 15498-64 — Aprobar el Acta de Recepción de las obras de construcción del edificio de la Esc. 463 de Córdoba y disponer la liquidación y pago del Certificado de Devolución 5º de Fondos de Reparos por la suma de $10.767.- m/n.

Expte. 26212-63 — Aprobar la Planilla de Trabajos Adicionales por la suma de $330.200.- para las obras de reparación del edificio que ocupa la Esc. Nº 13 del D.E. 4º.

Expte. 127-65 — Aprobar el Certificado Nº 7 de Liquidación Provisoria por la suma de $833.122.- m/n correspondiente a los trabajos destinados a la Esc. 1 del D.E. 17º.-

La Sra. de Lecumberry informa que, al tomar conocimiento de que el Sr. Director General de Escuelas Hogares Dr. Raúl Moñino proyectaba viajar a Río Negro con motivo de un problema de provisión de carne, le hizo saber que eso lo arreglaba ella por estar informada del asunto ya que acababa de regresar del lugar; no obstante su manifestación el Dr. Moñino insistió en su propósito lo que la obligó a im-

partirle orden de no salir, bajo su responsabilidad, lo cual la obligaba a dejar constancia de su actitud a los fines que hubiere lugar. ______

Siendo las 19 y 50 se levanta la sesión. ______

Página 262, línea 18, "aprobar certificado Nº 8 de Liquidación Definitiva" sobrerraspado vale.

# Acta de la Sesión N.º 8

día 16 de marzo de 1965

En Buenos Aires a los dieciséis días del mes de marzo del año un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres. Alfredo Marino y Ulises René Girardi. Ausentes el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y el Sr. Benicio Carlos Alberto Villarreal, en misión oficial. El Sr. Víctor María Arbacé Balcani, por enfermedad.

Siendo las 17 se inicia la sesión. ______

De inmediato se procede a la lectura de los despachos producidos por las Comisiones, adoptándose las resoluciones que a continuación se anotan: ______

Expte. Nº 18620-M-57 — 1 — Se aprueba ubicación del Sr. Juan Aldo Bortolazzo como maestro de grado en la Esc. 168 (2da. "C") de Misiones. ______

Expte. 8247-T-64 — 2 — Sin efecto traslado transitorio de la maestra de la Esc. 307 de Tucumán Sra. Emilia Virginia Pistone de Eslarayán a escuelas de Río Negro. ______

Expte. 2372-S-65 — 3 — Funciones auxiliares por un año a la maestra de la Esc. 284 de Salta Sra. Mabel Dora Martínez Piñón de Ardid y ubicarla en la Nº 24 del DE. 18º ______

Expte. 12927-18º-64 — 4 — Funciones auxiliares por 1965 a la maestra de grado de la Esc. 13 del DE. 18º Sra. Inés Iglesias de Kries, y ubicarla en el mismo establecimiento. ______

Expte. 19747-18º-64 — 5 — Se ubica definitivamente en la Esc. de adultos 5 del D.E. 18º en la especialidad Gobierno del Hogar, a la Srta. Yolanda Olimpia Roncoroni con título de competencia en Corte y Confección. ______

Expte. 23110-I-64 — 1º. Excluir del concurso 94 (2º llamado) las vacantes de director de las Esc. 1 del D.E. 15º y 6 del D.E. 18º.- ______